

INFORME ECONÓMICO DE COMISARIO DEL AÑO 2011.

En lo relacionado al informe económico del año 2011, en calidad de comisario debo manifestar lo siguiente:

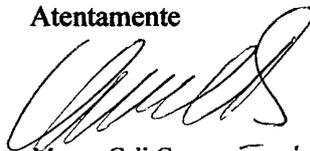
Que se encuentra al día en las obligaciones de la compañía que tiene que ver con los organismos de control tales como SRI, SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, I.E.E.S ,AGENCIA PROVINCIAL DE TRANSITO, dicha documentación se encuentra registrada contablemente con su respectivo respaldo documentadamente ya que se ha realizado un trabajo de una manera unificada con la administración y por ende no se encontrara novedades al respecto, adicionalmente la Compañía se mantiene planificando ordenadamente el desarrollo de todos y cada uno de sus accionistas con el afán de poder crecer y satisfacer las múltiples necesidades existentes y adicionalmente debo manifestar que contamos con 61 socios de acuerdo al listado de la superintendencia de compañías, a continuación detallo valores existentes.

Saldo Banco Procredit Cta. Cte # 07030047962	\$1948.15
Banco del Austro Cta. Ahorro # 051754312-8	\$1214.76
Capital suscrito y pagado	
Ingresos	\$17.499.61
Egresos	\$17.397.16
Utilidad del ejercicio	\$102.45

Recomendaciones:

- 1.- Se solicita realizar los depósitos por concepto de recaudación por lo menos una vez por semana.
- 2.- Se deberá mantener el pago de retribución (movilización) al comisario según el art. 231 numeral 3 y art. 283 de la ley de Compañías.
- 3.- Se debe reformar y aplicar el reglamento interno debidamente aprobado, y se incluirá las obligaciones de los colaboradores.

Atentamente



Magno Celi G.
COMISARIO

